



ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 3

EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SIENDO LAS 20:00 HRS. DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE PALACIO MUNICIPAL SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS C.C.

- C. LIC. BERNABÉ MARES BRIONES, PRESIDENTE MUNICIPAL
- C. LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SERNA, SÍNDICO MUNICIPAL
- C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS, REGIDORA DE MAYORÍA
- C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN, PRIMER REGIDORA
- C. ERNESTO RODRÍGUEZ ORTIZ, SEGUNDO REGIDOR
- C. LIZBETH ROSALÍA REYNA HERNÁNDEZ, TERCERA REGIDORA
- C. HORACIO CASTILLO ORTIZ, CUARTO REGIDOR
- C. MARÍA FERNANDA SIFUENTES ZAPATA, QUINTA REGIDORA

QUIENES FUERON CONVOCADOS A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO TRES, Y PASANDO LISTA DE ASISTENCIA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, PROCEDIENDO A CELEBRAR LA MISMA, CON EL OBJETIVO DE TRATAR EL SIGUIENTE Y UNICO ACTO:

- I. APROBACION PARA SOLICITUD DE APOYO DE RECURSO FINANCIERO EXTRAORDINARIO A GOBIERNO DEL ESTADO

EN EL UNICO PUNTO A TRATAR EN ESTA SESION EXTRAORDINARIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. BERNABE MARES BRIONES, PIDE LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DEL ESTADO APOYO DE RECURSO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE CIERRE DE AÑO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

Maria Fernanda S.Z.